



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	25 DE NOVIEMBRE DE 2009	Suplemento 7014
-----------	-----------------------	-------------------------	-----------------

No. 25861

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Convocatoria: 002

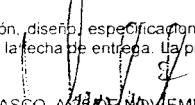
Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la Adquisición de Vestuario y Ropería de conformidad con lo siguiente:

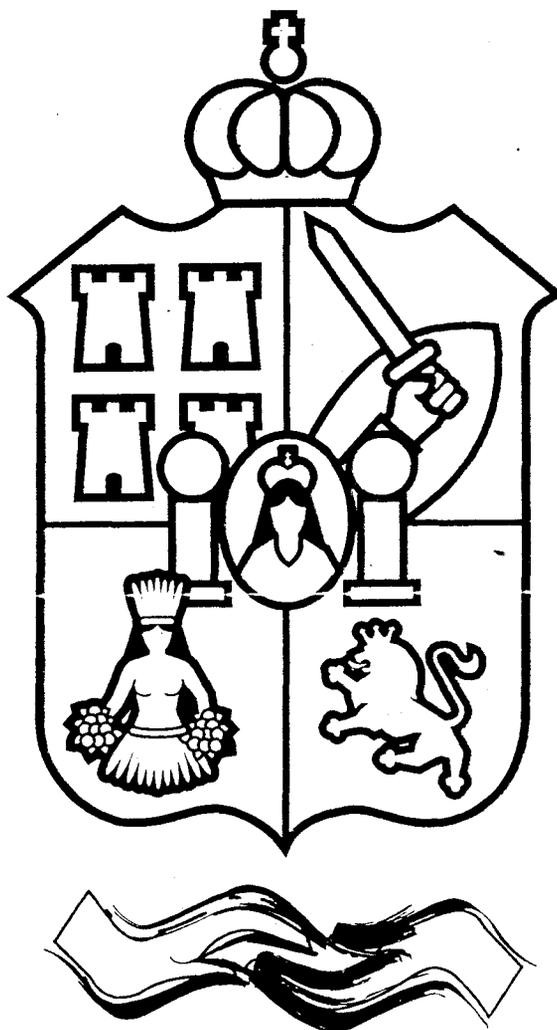
Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56910001-002-09	\$ 1,300.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	27/11/2009	01/12/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	07/12/2009 13:00 horas	14/12/2009 10:00 horas

Partida	Clavé CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	45,059	Pieza
2	C750200052	Pantalones para caballero	13,720	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero	4,089	Pieza
4	C750200036	Faldas	1,214	Pieza
5	C750200016	Calzado de tela	14,056	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 16 de Septiembre Esq. periférico Número s/n, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3 58 12 00 EXT 2649, los días Miércoles a Viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Deberá efectuarse en efectivo en la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, previo oficio expedido por el Departamento de Licitaciones. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de Diciembre del 2009 a las 10:00 horas en: En la sala de Juntas de la Dirección General de Administración, de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Av. 16 de Septiembre Esq. periférico Número s/n, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de Diciembre del 2009 a las 13:00 horas, en: En la sala de Juntas de la Dirección General de Administración, de la Secretaría de Seguridad Pública, Av. 16 de Septiembre Esq. periférico, Número s/n, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de Diciembre del 2009 a las 10:00 horas, en: En la sala de Juntas de la Dirección General de Administración, de la Secretaría de Seguridad Pública, Av. 16 de Septiembre Esq. periférico, Número s/n, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Av. 16 de Septiembre Esq. periférico s/n, Col. 1º de Mayo c.p. 86190, Villahermosa Tabasco, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la fecha de fallo.
- El pago se realizará: El pago de bienes adquiridos se realizará dentro de los 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco.
- Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de 12 meses, para cada partida del Anexo A, Anexo A-1 y Anexo A-2 de las presentes bases a partir de la fecha de entrega. La procedencia de los Recursos es: FOSEG 2008, FASP 2009 Y POA 2009


 CENTRO, TABASCO, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009.
 L.R.C. MARIO ALBERTO ESCLAVA GÓMEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 RÚBRICA.



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.